

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

## FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.

UNICA FARMACIA

### Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

## ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

### Don Juan Miró

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.

Unión, 17, pral.—TARRAGONA

### ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

tido publicarlos esos periódicos que á diario hablan, sin el fundamento suficiente, en términos poco gratos para la reputación de España y para el crédito nacional.

Conste, pues—y estos son hechos probados,—que ni en lo referente á Cuba, ni en lo que afecta á Filipinas, ni en lo tocante á la Hacienda peninsular, deja de hacer el actual Gobierno lo que está dentro de sus deberes, y lo realiza con tal fortuna, que no puede ni empeñarla ni disminuiría ese garrulo vocerío, que si por el momento molesta los oídos, no deja tras de sí más que la grata satisfacción de que con rapidéz se haya desvanecido.

### DOS COSAS

#### SERIAS.

Entre la algarada y revuelo producido en los periódicos populares por la tempestuosa granizada de declaraciones, entrevistas, conferencias y exhibiciones que, á manera de epidemia político-literaria, han dado estos dias á los lectores, apenas si se encuentra ningun argumento serio, ninguna razón fundamental, ningún principio de doctrina, ninguna conveniencia pública en que se apoye la tesis, no por muy repetida bien demostrada, de que la situación actual es imposible, que no debe continuar, que es débil, y que ni el Gobierno ni su jefe tienen la fuerza ni las energías bastantes para realizar la penosa misión que en momentos críticos y graves se les ha encomendado.

Escarbando, sin embargo, entre la montaña de hojarasca que comienza en las seráficas y trascendentales declaraciones de don Pío Gullón, y termina, por ahora, en los póstumos resentimientos del general Martínez Campos, se hallan solamente tres argumentos incipientes, reducidos á la gratuita manifestación de que el país está muy angustiado al ver que el Gobierno no resuelve los problemas militares de Cuba y Filipinas y el vaporoso problema de la Hacienda nacional, al decir de esos agoreros de males, tremendamente comprometida.

Precisamente en esto consiste la demostración más palmaria de la fuerza, de la seriedad y de la energía, con que cumple sus deberes el Gobierno.

En cuanto á la guerra de Cuba, véase el último telegrama que publican todos los periódicos, si bien en letra menuda y quitándole importancia, acaso porque es muy favorable para las armas victoriosas de España. Doscientos insurrectos muertos en diferentes encuentros y cerca de 300 presentados, y muchos de ellos con armas, forman un brillantísimo resumen de operaciones en los cinco importantes departamentos á que el parte oficial se refiere, y prueban que,

á pesar de la época de las lluvias en aquel clima, nuestros valerosos soldados saben combatir sin descanso ni tregua las partidas de bandoleros que, como residuos de la activa campaña de la seca, infesta todavía los campos de Cuba.

El bravo general que manda en Filipinas nos presenta el famoso Aguinaldo sitiado por hambre, hasta el punto de bajar con frecuencia de la montaña para satisfacerla y encontrarse constantemente con duros y terribles escarmientos, que de continuo merman sus ya reducidas fuerzas, y acabarán, sin duda, con este resto de la insurrección tagala. No contento, sin embargo, con esto, devuelve á la Península los hijos que fueron á defender la integridad de la patria á las apartadas tierras del Archipiélago, y sólo pide el reemplazo de los oficiales que por diversas causas regresan á España.

En cuanto á la cuestión de Hacienda, que pintan con tan negros colores, la «Gaceta» del 24 del actual consigna en cifras oficiales y auténticas que la Hacienda peninsular ha llegado á una situación de prosperidad de orden administrativo y de aumento en la renta, como no se había conocido. Por vez primera se han alcanzado «superávits» ó sobrantes que son reales y positivos y que asciende, en cuanto á la caja del Tesoro, á 10 millones de pesetas en que los ingresos del año último han excedido á los gastos de la vida oficial de Estado.

Todavía más: Los restos que quedan por ingresar en el Tesoro, correspondientes al año económico último, exceden nada ménos que en 53 millones de pesetas á los gastos que por todos conceptos quedan por pagar de las obligaciones públicas.

Tales resultados, obtenidos en un año de sequía y de guerras, que llevan á la producción y al desenvolvimiento de la riqueza naturales alteraciones, son verdaderamente lisonjeros para la nación, para su crédito y para el partido que con sus desvelos los ha alcanzado. Sin duda porque favorecen á todos los españoles, favoreciendo al país, han omi-

### LO QUE PIENSA LA MAYORÍA

De sumo interés es lo que piensan las eminencias de la política y los primates del partido conservador, en éstos difíciles momentos; pero tampoco carece de interés para esos primates y para el público en general, lo que piensan las mayorías parlamentarias, que es lo que después de haber hablado con muchos diputados y bastantes senadores, vamos á reflejar en nuestras columnas, con la esperanza de interpretar fielmente los pareceres de los más.

Piensen de sí propios no pocos diputados, que se les tiene en excesivo olvido, por los que al hacer apreciaciones sobre los actuales sucesos políticos, miran solo á actitud de los personajes y no á los del partido mismo, á las de las actuales mayorías parlamentarias; más, cuando la actitud de las mayorías y del partido, está sirviendo de ejemplo en que ojalá todos se inspiraran.

Usadas apenas estas mayorías, excelentes como instrumento político y como representación social (aparte cualquier excepción) han demostrado su patriotismo y su sentido político ahogando todo movimiento de indisciplina, no dando calor á ninguna iniciativa individual que pudiera justificar otras y ponerlo todo en peligro, afirmando la necesidad de que el partido se mantenga firme y unido, para continuar la obra en que su insigne jefe le guió durante la restauración y la regencia y olvidando ante la magnitud de esa obra—que es preciso mantener y continuar—accidentes pasajeros, cuestiones personales que poco importan y significan.

A la rápida y feliz iniciativa de Su Magestad la reina, señalando en el mismo tristísimo dia 8 de Agosto al general Azcárraga para jefe de gobierno, se asoció el país y se asociaron con toda su voluntad, el partido conservador y las mayorías parlamentarias.

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista

DOCTOR

### J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo gálico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
  - La cocaina
  - El clóruo de Elio
  - El eter pulverizado
  - La electricidad.
- Especialidad en orificaciones  
Plaza de Prim, 2, principal  
Sobre el Gran Café de España

### PARA ALQUILAR

Lo está un buertosituado en los muros de esta ciudad con su casita, y lugar para carro y caballería con su correspondiente pozo. Informes en esta imprenta.

Taller de Relojería

DE

### R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS  
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA  
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡ Ganga !! ¡¡ Ocasión !!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.  
Todo á precios baratísimos.

## CREMA LACTEA ROMEU

Reproductora de la leche

aprobada por la M.ltre. Academia Médico Farmacéutica DE BARCELONA

Eficazmente recomendada para aumentar la leche á las Madres de familia, en cuantos casos se haya retirado por disgusto, flojedad, etc. Con su uso, toda madre puede criar á sus hijos durante el tiempo de la lactancia.

DEPÓSITO

### FARMACIA DE A. SERRA

Arrabal de Sta. Ana 80

REUS

«La bella Galatea», de Suppé, por el quinteto.  
«La anyoransa», de Varela Silvari, por el Orfeón.  
«Fantasía sobre motivos de la Africana», (Meyerbeer) por el quinteto.  
«Serenata», de Hiller, por el quinteto.

«La mitjdiada», de Goula, por el Orfeón.  
«Cavalleria Rusticana», (Intérmezzo) de Mascagni, por el quinteto.  
«Invocación á Euterpe», de Clavé, por el Orfeón, acompañado al piano por don Estanislao Mateu (hijo).  
Dicho quinteto lo componen los profesores señores Planás Cogul, Codina, Guinart y Camprubí.  
El concierto empezará á las 9 y media.

**Administración de Consumos**

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero . . . . .	00	00
Vino forastero . . . . .	112	00
Mistela . . . . .	00	94
Vinagre . . . . .	00	00
Cerveza . . . . .	6	05
Aguardiente . . . . .	34	88
Licores . . . . .	0	00
Alcohol . . . . .	7	00
Petróleo . . . . .	18	00
Aceite . . . . .	18	00
Grano . . . . .	8	55
Garbanzos . . . . .	0	00
Harina . . . . .	74	00
Sémola . . . . .	00	00
Despojos (Cras.) . . . . .	19	80
Pastas y almidón . . . . .	2	40
Arroz . . . . .	15	54
Tocino salado . . . . .	00	00
Id. fresco . . . . .	127	60
Carne . . . . .	248	56
Despojos de id. . . . .	21	25
Gabritos . . . . .	00	00
Conservas . . . . .	00	00
Aceitunas . . . . .	00	00
Carbón vegetal . . . . .	17	00
Id. cok . . . . .	00	00
Sal . . . . .	00	00
Pescado fresco . . . . .	29	55
Comerciantes exportación . . . . .	00	00
Atún . . . . .	00	00
Sardina salada . . . . .	15	28
Impuesto transitorio 2/3 . . . . .	00	00
<b>Total . . . . .</b>	<b>776</b>	<b>40</b>

Reus 28 de Agosto de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

**INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA**

DE REUS

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matrícula para el curso Académico de 1897 á 1898 en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra á razón del 10 por 0/0 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 2-50 pesetas en sustitución de los derechos de exámen y un timbre móvil de diez céntimos, por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablon de edictos del establecimiento.

Lo que de órden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.  
Reus 18 Agosto de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

en valores moviliarios, pues fincas no poseía, son en bien exigua cantidad.»  
\* \* \* Nuestro paisano y amigo el teniente de infantería don Jaime Sardá y Ferrán, que como saben nuestros lectores, se halla en la isla de Cuba defendiendo la integridad nacional, ha tenido la galantería de mandarnos un ejemplar de su tomo de poesías *Sin título*, que acaba de publicarse en Guanajay.

Agradecemos al amigo su atención.  
\* \* \* El escultor don Agustín Querol ha comenzado á modelar la estatua del poeta y autor dramático catalán D. Federico Soler, que, como saben nuestros lectores, se ha de colocar en la Plaza del Teatro de Barcelona.  
\* \* \* Destinada la suma de dos millones y medio de pesetas del crédito extraordinario á las obras de fortificación del litoral é islas adyacentes, se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que dicha cantidad se distribuya como sigue en el año actual:

Cádiz, 105.000; Campo de Gibraltar, 60.000; Cartagena, 331.000; Barcelona, 125.000; Ferrol, 250.000; Palma de Mallorca, 225.000; Mahon, 360.000; Santa Cruz de Tenerife, 109.000; Las Palmas, 385.000; Ceuta 450.000; Melilla, 100.000

Como se vé, las mayores sumas se dedican á las plazas de Africa, de las Baleares y de Canarias.

\* \* \* Desde esta ciudad, se ha dirigido un telégrama á Luis Padró, de Barcelona, cuyo telégrama no ha podido ser entregado por no hallarse el destinatario.

\* \* \* En las últimas oposiciones para la provincia de Escuelas de niñas y auxiliares verificado en Barcelona, ha sido nombrada maestra de Aleixar doña Maria Giralt.

\* \* \* Después de la brillante campaña informativa hecha por *Blanco y Negro* con motivo de la muerte de Cánovas, la infatigable y popularísima revista madrileña reanuda sus números ordinarios con el de esta semana, que es variado y amenísimo.

Una portada de Blanco Coris, «Breve descanso», encabeza el número, donde figura el VIII artículo de «Cosas de verano», titulado «Toldos y persianas», por Royo y Méndez Bringa. Sigue á éste otro artículo, «El campo de estío» con presiosas instantáneas del natural; «La vuelta de los segadores», dibujo de Méndez Bringa; «La Universidad del Escorial», con vistas del edificio; «La mujer madrileña», por Cecilio Plá; «Correo del Norte», por Eusebio Blasco; «Cantares» y retrato de Sofia Romero; un magnífico retrato del «general Azcárraga», «En la playa», artículo de Benavente con dibujos de Méndez Bringa, y una plana magistral de Garcia y Ramos reproduciendo una escena popular de Sevilla.

Completa el número una variadísima «Mesa revuelta».

\* \* \* «Las afecciones de la juventud decia un anciano, parecen curarse con el copáiba ó la cubeba; en realidad se transforman en una letra de cambio que se paga 20 años después». Este dicho, verdad un tiempo, se ha olvidado por completo desde que las cápsulas de «Sándalo Midy» curan en 48 horas y sin recaída las afecciones ordinarias en la juventud.

**Siempre produce magníficos resultados.**

(Descansar de las imitaciones.)  
Certifico: Haber usado en la enfermedad de mi cargo la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general ó una diálisis especial, en particular en la tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886.

Dr. JUAN L. BEAUS.

**CENTRO DE LECTURA.**

Programa del concierto que debe efectuarse esta noche en los jardines de dicha sociedad.

Hallábase en el kilómetro 91, ó sea en el primero de los tres puentes de madera cercanos ya á esta ciudad, cuando explotó uno de los tubos de la máquina, imposibilitando la marcha del tren.

Dióse aviso á la estación de esta, saliendo acto seguido una locomotora, con la cual se consiguió siguiere su marcha el tren indicado.

No hubo que lamentar, afortunadamente, desgracia alguna personal, y si solo el retraso de una hora en la llegada del tren.

Hemos sido invitados para asistir al concierto que se dará esta noche en los jardines de la sociedad «Centro de Lectura», con arreglo al programa que insertamos en otro lugar.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la sociedad «El Alda» el precioso drama de D. Joaquin Estébanez *Un drama nuevo*.

Con el objeto de presentar dicha obra con todo el aparato que su argumento requiere, se ha confeccionado una preciosa decoración.

Finalizará tan agradable velada, con un baile en obsequio al bello sexo.

Se halla vacante la plaza de profesor de esgrima de la Academia de Administración Militar, dotada con el sueldo íntegro de 2.500 pesetas anuales. La plaza se adjudicará por concurso entre los aspirantes que reúnen las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Estar capacitado para desempeñar cargos públicos y acreditar perfecta conducta.
- 3.ª Poseer título de su profesión ejercitada ya en establecimiento público ó privado.

Las solicitudes se dirigirán al director.

El plazo para la admisión terminará el 24 de septiembre próximo.

La Alcaldía de Tarragona pone en conocimiento de las sociedades corales que asistieron al concurso celebrado el día de San Magin y que no han recibido los diplomas y medallas, que el Jurado acordó concederles, que tienen de plazo para verificarlo, hasta el 15 de Septiembre próximo, terminado el cual perderán todo derecho á reclamar dichos objetos.

La sociedad «La Palma», celebrará esta noche en sus salones un baile reunión, principiándose á las diez.

No deja de ser curiosísimo el siguiente suelto que publica ayer un estimado colega barcelonés.

Dice textualmente: «En uno de los juzgados de esta Audiencia discutieron dos sujetos la propiedad literaria de una novela que cada uno de los litigantes afirmaba era original suya. El pleito se presentaba difícil de resolver, pues cada uno de aquellos mostraba las cuartillas de su puño y letra y todas ellas estaban redactadas con las mismas frases.

Afirmaba el uno que, mientras escribía la obra, su compañero la iba copiando á hurtadillas; el acusado negaba energicamente la imputación y á su vez acusaba á su amigo, de haberle cogido el original para copiarlo. En esto estaba el pleito cuando una prueba inesperada ha venido á aclarar el asunto: la obra es original..... de un autor francés, traducida por una persona que ya no existe, de cuyo original copiaron su obra los dos litigantes.»

La distinguida actriz doña Dolores Puchol, tan aplaudida por el público reuseuse, en el antiguo Teatro Principal de esta ciudad, pasará á formar parte de la compañía catalana del Teatro Remea de Barcelona, en la próxima temporada de invierno.

Mañana celebrarán sesión ordinaria las Comisiones provincial y la mixta de reclutamiento.

Escribe *La Epoca*: «Al darse por algunos periódicos la noticia de la apertura del testamento del señor Cánovas del Castillo, se ha dado á entender que este eminente hombre de Estado poseía una cuantiosa fortuna. Por persona autorizada sabemos que nada mas inexacto que esto, y que tan lejos está de la verdad semejante afirmación, que bien puede asegurarse que los bienes que ha dejado

tendencia de la Real Casa hizo notar que firmado el testamento en 1895, se hallaba extendido en papel sellado del año 94; y como tal circunstancia pudiera constituir un vicio de nulidad, lo hizo notar para los efectos que procedieran.

Se dió vista al ministerio fiscal y al abogado del Estado, y éste se opuso á la protocolización, la cual, no obstante, fué acordada por el juzgado.

En esta situación se dictó una Real orden por el ministerio de Hacienda, en la cual, teniendo en cuenta que en un expediente instruido en la delegación de Hacienda, se había demostrado que don Alejandro Soler había fallecido sin parientes que tuvieran derecho á la herencia, se ordenaba á los abogados del Estado en la Audiencia de Madrid, que interpusieran demanda pidiendo la nulidad del testamento y la adjudicación al Estado de los bienes del señor Soler.

La demanda se formuló, y á ella se opusieron los albaceas, siguiendo el pleito por todos sus trámites.

Se ha dictado sentencia, en la cual, de acuerdo con las peticiones deducidas, por el joven é ilustrado abogado del Estado señor Garjio é Isasa, el juzgado ha declarado nulo el testamento del señor don Alejandro Soler, así como no haber lugar á la adjudicación de los bienes al Estado, hasta que no se decida en el juicio de «ab intestato».

Pero no teniendo parientes don Alejandro Soler, es indudable que, obtenida la nulidad del testamento, punto esencial que se discutía, los bienes pasarán al Estado, siendo destinadas sus rentas á la beneficencia, de conformidad con lo establecido en el Código civil.

**AUDIENCIA DE TARRAGONA**

Procesos que se han de ver en juicio por Jurados durante el próximo cuatrimestre:

Juzgado de Reus

Contra Juan Font Llauredó sobre homicidio para el 25 del aludido mes: contra José Llorens Ferré sobre incendio para el 27 de dicho mes: contra Francisco Figueras por malversación para el día 29.

Jurados de este partido

- Sebastián Marimón Serrahima, Reus.  
Tomás Giró Fargas, id.  
Mateo Ferré Fábregas, id.  
Juan Vilanova Pagés, id.  
Pedro Nolla Grau, id.  
Juan Sabaté Roig, id.  
Juan López Brunet, id.  
Pablo Jové Pons, id.  
Martín Martí Toda, id.  
Pablo Lladó Galofre, id.  
Juan Lluís Aragonés, id.  
José Salvat Marqués, id.  
Manuel Diaz Monge, id.  
Juan Catalá Folch, id.  
Pedro Simó Domenech, id.  
Emilio Vallvé Virgili, id.  
Juan Martí Ribas, id.  
José Nolla Grau, id.  
Juan Massó Llorit, id.  
José Banús Tesis, id.

Capacidades

- Francisco Aixelá Minguell, Vilaplana.  
Jaime Vallés Anguera, Guimets.  
Javier Grau Vilanova, Maspujoie.  
José Roigé Mas, Lloá.  
Miguel Bassedas Vela, Cambrils.  
José Piqué Hortonedá, Montbrío.  
Ramón Dalmau Capestany, Reus.  
Juan Antich Saludes, Alforja.  
Miguel Saludas Freixes, id.  
Miguel Cubells Franquet, Lloá.  
José Cabré Marco, Bellmunt.  
José Guinart Miró, Reus.  
Juan Ferré Amat, id.  
José Ferré Roig, id.  
Francisco Rovira Gavaldá, Montbrío de Tarragona.  
José Gambús Anguera, Reus.

**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

En el tren de Tarragona que sale para esta ciudad á las 4-30 tarde, ocurrió ayer un accidente.

¡Coincidencia feliz que más y más avalora la iniciativa de nuestra soberana! Los diputados y senadores que vinieron á Madrid á honrar la memoria de don Antonio Cánovas (q. e. p. d.) habiendo ya cumplido tan triste deber, cambiaron entre sí impresiones políticas y pudieron comprender que el pensamiento del partido conservador era uno en todas las provincias, era el de ofrecer todas su simpatía, toda su adhesión y todo su apoyo el distinguido general Azcárraga.

Y la fuerza del general Azcárraga hoy está en esa adhesión sincera del partido que á él ha entregado su confianza para que le guie, y que espera sus resoluciones sin importársele cosa mayor de lo que declaren unos que otros políticos por muy dignos que sean y por muy encumbrados que estén y aunque por lo mismo el partido les mire con simpatía y desee que coadyuven á la obra común, dando facilidades en vez de poner entorpecimientos, á quien es, hace solo horas, jefes del gobierno.

El general Azcárraga, al recibir plenos poderes de S. M., la ha propuesto la continuación de los mismos ministros y el partido conservador no solo respeta, sino que aplaude la resolución de quien pesando inconvenientes y ventajas, optó por la continuación del ministerio.

Si en plazo más ó menos breve, y como se anuncia, el general Azcárraga modifica el gabinetes, lo mismo y con igual satisfacción le apoyará la mayoría, que para eso, para que gobierne, y según las necesidades de la gubernación cambie, le han entregado su confianza, y esperan senadores y diputados, que al sentarse entre ellos despojados del carácter ministerial, los ministros que cesen, les ayudarán con mayor eficacia y con el mismo entusiasmo á sostener al jefe del gobierno.

Con estos propósitos de unión de las mayorías; de unión ahora, al lado del gobierno actual; de unión luego, al lado del gobierno que se forme—caso de formarse otro,—piensan senadores y diputados que se ha de salvar lo que les importa más que la vida del partido en el gobierno, y es la unión del partido para la oposición, á fin de ser en la oposición, como en el gobierno, útil á los intereses del país y del trono.

En estos sentimientos y pareceres se inspiran de seguro en su loable actitud de silencio los dignísimos presidentes de las Cámaras, señores Elduayen y Pidal; en esa actitud cuidarán de imitarles á la vez cuantos representen fuerzas conservadoras, siendo parte principal á ello la actitud misma de las fuerzas, y de esa manera solamente se podrán salvar, con la ayuda de todos y para bien de todos, las dificultades que por desgracia nos esperan.

Tal es el pensamiento y aun la expresión de las mayorías parlamentarias.

Un diputado de la mayoría.

**Seccion religiosa**

SANTOS DE HOY.—Stos. Agustín ob. y Hermete mr.

Parroquia de San Francisco

Continúa á las 7 de la tarde el Tríduo en honor del Smo. Corazón de Maria. Hoy, á las 7 y media de la misma, habrá Comunión general y á las 4 y media de la tarde se cantará el Trisagio Mariano, seguirá el sermón á cargo de un Rdo. P. Misionero del Inmaculado Corazón de Maria y se concluirá con los actos de Tríduo.

SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de Maria.

**Testamento en favor de la Reina**

UNA SENTENCIA

Recordarán nuestros lectores que en el año 1895 falleció en Madrid don Alejandro Soler y Durán, otorgando testamento ológrafo en el que institua heredera en usufructo de sus cuantiosos bienes á S. M. la Reina Regente, y á la muerte de ésta, á su agosto hijo don Alfonso XIII. Al protocolarse el testamento, la In-

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . .	64'63	Exterior . . .	80'93
Colonial . . .	94'00	Nortes . . .	21'30
Francias . . .	00'00	Cubas 86 . . .	96'68
Cubas 90 . . .	79'96	Aduanas . . .	96'12
Obligaciones 5 p <sup>s</sup>	Almansa . . .		80'00
Idem 3 p <sup>s</sup> Francia . . .			50'93
Filipinas . . .			93'37

PARIS

Exterior . . .	62'18	Nortes . . .	00'00
----------------	-------	--------------	-------

GIROS

Paris . . .	30'90	Londres . . .	32'96
-------------	-------	---------------	-------

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS  
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierra de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior . . .	64'65	Filipinas . . .	00'00
Exterior . . .	80'95	Francia . . .	00'00
Amortizable . . .	00'00	Aduanas . . .	96'12
Nortes . . .	21'30	Ext. Paris . . .	82'25
Cubas 86 . . .	96'75	Cubas 90 . . .	80'00
Obligaciones 6 p <sup>s</sup>	Francia . . .		93'25
Obligaciones 3 p <sup>s</sup>	id. . . . .		50'75

GIROS

Paris . . .	30'90	Londres . . .	32'96
-------------	-------	---------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

**CAMBIO** corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduví.

Londres . . .	90 d/t	00'00	dinero
Idem . . .	8 d/v	00'00	»
Paris . . .	8 d/v	00'00	»
Marsella . . .	8 d/v	00'00	»

ACCIONES	Dinero	Ptas.	Ops.
Gas Reusense . . .	0,0	0,0	0,0
Industrial Harinera . . .		850	
Banco de Reus . . .		800	
Manufacturera de Algodón . . .		500	
Compañía Reusense de Tranvías . . .		100	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 . . .		415	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA Entradas del día 27

De Hamburgo y esc. v. Velarde, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.

De Bergen y esc. v. noruego, Nordlyset, con bacalao, consignado á los señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Torreveija, pol. gol. Nuevo Rayo, con sal, consignado á don José Maria Ricomá.

Despachadas

Para Barcelona v. noruego Nordlyset, con tránsito.

Recomendaciones

Centro de Lectura

El día 1.º del próximo Septiembre quedará abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98 de las clases de Instrucción primaria elemental y superior, Lengua Francesa, Dibujo de adorno, de figura y lineal, aplicado á las artes, Pintura y Escultura.

Los señores socios que deseen inscribirse para asistir á cualquiera de las nombradas clases podrán efectuarlo en la secretaría de esta Sociedad, hasta el día 30 del referido mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 26 Agosto de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de Turno, Buenaventura Domenech.

TRASLADO

La Pastelería y Confitería LA CONFIANZA

de C. Xipell, se ha trasladado desde la casa que ocupaba en la plaza de Prim esquina al Arrabal de Santa Ana, á la misma plaza de Prim número 7, á causa de las continuas exigencias del dueño de la casa en que estaba instalada.

LA CONFIANZA REUS—Plaza de Prim, 7—REUS.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS) LA CRUZ ROJA

Casa especial acreditada en Bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

DON JOSÉ PUJOL.

A los largos años de práctica en casa de DON JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cauchouc para la completa curación de los herniosos.

Fajas ventrales y tirantes omopláticos para corregir la cargazón de las espaldas.

La Cruz Roja.

REUS PLAZA DE PRIM

Telegramas

LO QUE DICE LA PRENSA

“El Imparcial,,

Madrid 28, 8'30 m.

«El Imparcial» publica un telegrama de su corresponsal en esa, en el que habla de una carta dirigida al asesino del señor Cánovas tres días antes de la ejecución y que fué interceptada por la autoridad.

Se agrega que en dicho documento se intufindian ánimos á Angiolillo.

En el mismo despacho se habla de manejos anarquistas contra una altísima persona, contra el señor Sagasta y otro personaje.

«El Imparcial» sostiene la conveniencia de que suban al poder los liberales cuanto antes posible.

¿Tienen éstos pensamiento y plan de Gobierno?

Pues con esto nos basta. La incertidumbre y la inmovilidad en las actuales circunstancias son la muerte».

“El Nacional,,

Madrid 28, 9 m.

El diario ministerial niega autoridad á «La Epoca» y «La Correspondencia de España» para hablar en nombre de los conservadores.

Insiste el colega en sus ataques contra el general Martínez Campos y el señor Fabié y añade el colega:

«Había de ser el propio Carlo Magno y tener entorchados por encima del hombro y no le toleraríamos que se permitiera ofender la memoria del señor Cánovas.

Seguiremos nuestra campaña—agrega «El Nacional»—á pesar de las excomunicaciones y desautorizaciones que más ó menos encubiertas se nos dirigen.

Asegura el colega que la célebre carta del general Martínez Campos, di-

vulgada por «La Correspondencia», no llegó á manos del general Castro en los términos que se publicó, si no que fué corregida y aumentada por el señor Fabié

Los carlistas

Madrid, 28, 11'30 m.

Se ha dicho que en la reunión de Hendaya asistió don Jaime de Borbón, cosa que no se cree.

En Tolosa de Guipúzcoa ha habido también una reunión de carlistas. Se trató de la celebración de un «meeting.»

De política

Madrid, 28, 12'15 t.

Se dice que el señor Navarro Reverter ha recibido el encargo de manifestar al general Martínez Campos, en nombre del Gobierno, el disgusto con que se ha enterado de la carta dirigida al general Castro.

Se asegura que el general Martínez Campos ha dicho que nada tiene que manifestar ahora y que esperará el desarrollo de los sucesos. Si dentro de quince días lo estima oportuno, entonces verá que resolución hay que tomar.

Dos noticias

Madrid, 28, 12'30 t.

Se dice que la carta del señor Romero Robledo contestando á la del señor Martínez Campos no se publicará íntegra.

Parece que muy en breve se tratará de las reformas de Filipinas.

—El Gobierno parece decidido á adquirir un acorazado y seis cruceros protegidos, de primera clase y rápida marcha.

Accidente teatral

Madrid, 28, 1 t.

Anoche ocurrió un sensible accidente en el teatro Príncipe Alfonso.

Debía debutar en la zarzuela «El duque de la Africana» la tiple doña Elisa Moret, recién salida del Conservatorio, la cual ocupaba un cuarto en el segundo piso.

Al avisarla para que bajara al escenario á fin de empezar la obra, salió precipitadamente del cuarto, teniendo la desgracia de resbalar y rodar por lo largo de la escalera, resultando con un brazo fracturado.

La empresa hizo anunciar al público el contratiempo ocurrido, así como que substituiría á la señorita Moret la tiple señora Perales, á quien el público recibió con muestras de desagrado por creer inexacto el accidente ocurrido.

Moret en la Coruña

Madrid, 28, 1'40 t.

Telegrafían de la Coruña que el señor Moret ha visitado detenidamente los buques de la escuadra, habiéndose improvisado festejos en obsequio suyo á bordo del acorazado «Vizcaya.»

Al regresar á tierra el señor Moret fué visitado por varias comisiones y personalidades, mostrándose muy reservado acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Dícese que su mutismo obedece al propósito de no incurrir en nuevas rectificaciones, aludiendo al meeting de Zaragoza.

Suelto oficioso

Madrid, 28, 1'45 t.

Se ha circulado un suelto oficioso aconsejando á los periódicos que se abstengan de propalar especies relacionadas con el anarquismo, pues de lo contrario se exponen á caer bajo la acción de la circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Castelar

y el marqués de Urquijo

Madrid, 28, 2'45 t.

Telegrafían de Bilbao que esta mañana han llegado á aquella capital, procedentes de Llodio los señores Castelar y marqués de Urquijo.

Dichos personajes han visitado algunas fábricas y el Ayuntamiento, siendo

obsequiados con un almuerzo en Altos Hornos.

Los ilustres viajeros saldrán esta noche de Bilbao.

Romero Robledo y sus amigos

Madrid, 28, 3 t.

Amigos íntimos del señor Romero Robledo niegan que éste haya escrito carta alguna contestando á las declaraciones del general Martínez Campos.

Niegan asimismo que el señor Romero Robledo haya escrito ó se proponga escribir á nadie en Madrid expresando su pensamiento político.

Entiende el señor Romero, al decir de sus amigos, que en las actuales circunstancias no son necesarias nuevas declaraciones.

Se asegura que alguien ha escrito al señor Romero Robledo interrogándole acerca del incidente político provocado por la carta del general Martínez Campos, y de ahí que se echara á volar la especie de que el señor Romero Robledo iba á hacer nuevas declaraciones á pretexto de contestar una carta.

Hay quien dice que los romeristas creen que el general Azcárraga modificará el gabinete antes del regreso de la corte en los mismos términos que lo había planeado en San Sebastián.

Telégrama comentado

Madrid 28, 3'45 t.

Es objeto de muchos comentarios el telegrama que sobre supuestos manejos anarquistas publica «El Imparcial» de su corresponsal en Barcelona.

El Gobierno no tiene noticia del documento que se supone dirigido al señor Cánovas tres días antes de ser ejecutado y que se dice interceptó la autoridad.

De política.—Azcárraga

Madrid, 28, 4'45 t.

Carencia absoluta de noticias. La nota dominante hoy en los círculos políticos es la de que continuará el actual Gobierno por más tiempo del que muchos creen y que la modificación vendrá algo tarde.

El general Azcárraga está en estos momentos en la Presidencia, despachando los asuntos ordinarios.

Mandos militares.—Fallecimiento

Madrid 28, 5'15 t.

Telegrafían de San Sebastian que S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos de Guerra nombrando para el mando del regimiento de San Quintín al coronel don Leopoldo Saiz Campo y para el regimiento de la Lealtad al coronel don Antonio Rosal Vázquez.

Telegrafían de León que ha fallecido en Astorga el jefe de los conservadores de aquella provincia don Pedro Luengo, padre del gobernador civil de Manila. Su muerte ha sido muy sentida.

El señor Cos Gayón, al enterarse de su contenido, ha dicho:

—A caso sea una invención fúnebre del peor gusto.

La mayoría lo cree un infundio.

EXTRANJERO.

Franceses y rusos

Paris, 28, 10'46 m.

Se asegura que la entrevista celebrada entre los señores Muravieff y Hanotaux en presencia del Czar y del señor Faure tendrá resultados muy satisfactorios para los dos paises y para la paz general.

El entusiasmo es grande en esta capital.

Todo el mundo se prepara para hacer un grande recibimiento al Sr. Faure. La mayoría de las calles y casas estarán adornadas.

A todas las músicas pide la muchedumbre el himno ruso, que corea con entusiasmo.

Se dice que la escuadra alemana del Báltico saludará al crucero francés que lleva á bordo al Presidente.

Este recibirá en Dunkerque la visita del rey Leopoldo II de Bélgica.

M. Faure llegará el martes por la tarde.

Todos los edificios públicos estarán empavesados.

Última hora.

De Torreveija

Madrid, 28, 5 t.

En despachos de Torreveija dicen que está aquel vecindario muy alarmado ante el anuncio de que los salineros de varios puntos tratan de reunirse para oponerse al arriendo de las mismas de dicho punto.

Añaden los despachos que se ha celebrado una manifestación de protesta en Torreveija contra los que quieren impedir un contrato del que cree el vecindario que producirá buenos rendimientos al Tesoro.

Conferencias

Madrid, 28, 5'30 t.

Ha visitado al presidente del Consejo el señor Linares Rivas, con objeto de despedirse para marchar á Cestona.

También ha visitado al general Azcárraga el subsecretario de Hacienda señor marqués de Mochales, con objeto de darle cuenta de los telegramas recibidos de Torreveija y que antes he comunicado.

A Cuba

Madrid, 28, 6 t.

De Cádiz comunican que han llegado á aquella capital, procedentes de Madrid, 169 húsares que se embarcarán para Cuba en el próximo correo con obseto de cubrir bajas.

Bolsin

Madrid, 28, 6'10 t.

En el corro se ha cotizado esta tarde el interior á 64'70.

Cont, a Sherman

Madrid, 29, 6'15 t.

Dicen de Nueva York que el periódico «New York Times» ha publicado un rudísimo artículo contra Mr. Sherman. Cita dicho periódico 13 motivos que, á su juicio, existen para destituir á Mr. Sherman y dice que por alguno de ellos es de creer que desaparezca de la secretaría del Estado el citado político.

Mr. Sherman, por su parte, está indignado por la campaña que contra él se hace, y dice que se defenderá en un meeting que ha de celebrarse en breve en la capital del Estado de Ohio.

Mr. Woodford

Madrid, 28, 6'30 t.

Asegúrase que el primer asunto que planteará Mr. Woodford cerca de nuestro Gobierno es la cuestión del dentista Ruiz.

Luego se dice que pedirá la libertad de los tripulantes del «Competidor», sosteniendo que dicho buque fué apresado á más de tres millas de distancia de la costa.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día primero de Julio de 1897.

SALIDAS DE REUS. SALIDAS DE SALOU.

MAÑANA		MAÑANA	
Tren n.º 12 á las	4'10	Tren n.º 1 á las	4'56
Id. " 16 "	6'44	Id. " 13 "	7'32
Id. " 18 "	7'30	Id. " 17 "	8'17
Id. " 20 "	8'15	Id. " 19 "	10'02
Id. " 2 "	9'06	Id. " 21 "	10'46
Id. " 24 "	10'43		

TARDE		TARDE	
Tren n.º 4 á las	12'35	Tren n.º 25 á las	1'57
Id. " 28 "	1'55	Id. " 27 "	2'34
Id. " 30 "	2'32	Id. " 29 "	3'12
Id. " 32 "	3'10	Id. " 31 "	3'50
Id. " 34 "	3'48	Id. " 33 "	4'28
Id. " 36 "	4'27	Id. " 35 "	5'10
Id. " 38 "	5'08	Id. " 37 "	5'45
Id. " 40 "	5'43	Id. " 39 "	6'22
Id. " 42 "	6'20	Id. " 41 "	7'00
Id. " 6 "	6'57		

Tren n.º 43 á las 7'40

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 20 de Junio de 1897.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1897

Línea directa para el río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

# ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses.

el día 11 de Septiembre el vapor "Bearn",  
El día el vapor

Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

## A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Quando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté a su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidan estos á edificar ó reparar los edificios que tergan á bien.

En las obras á jornal el que, de los cuatro de los firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales. Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesiten y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúan á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente á edificación cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue:

### METROS CUADRADOS

	Pesetas	Cts.
Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barrejía)	6	15
Id. de id. de id. » de id. en (argamasa)	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barrejía)	6	08
Id. de id. de id. » en (argamasa)	5	25
Id. de id. de 15 centímetros en (barrejía)	3	02
Id. de id. de id. » en (argamasa)	2	62
Tabique doblado.	1	38
Id. de panderete en ladrillos de 14.	1	05
Id. de id. de id. común	0	70
Solera de 3 gruesos en (barrejía)	3	50
Tejado de empresario	2	83
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario	2	67
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera	1	84
Techo de caña lisa, (sin madera) materiales y mano de obra	1	14
Lucidos de solera, (en argamasa)	0	50
Id. de (barrejía) en obra	0	50
Id. de (argamasa) en obra	0	31
Id. de id. en muros de piedra	0	50
Id. de yeso en bovedillas	0	35
Id. de id. tabique panderete	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia.	1	75
Id. de id. incrustado al tuego.	1	25
Id. de id. baldosas del Hospitalet	0	85
Id. de id. artificial	0	75

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cabida y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras á precios muy reducidos.

Los firmantes José Magriña, 1.º del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Novell, calle de San Celestino núm. 32.

## SERVICIO DE CORREOS PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

### Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).  
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).  
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).  
Por la vía de New-York á expediciones por semana.

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

### Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).

De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

### Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella.
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 28 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

HOMEOPATIA.

## GRAN FARMACIA HOMEOPATICA

ESPECIAL

# GRAU ALA

Unión, 8.--Barcelona

Esta casa, montada á la altura de las mas acreditadas del extranjero, se halla surtida de cuanto tenga relación con la HOMEOPATIA.

Gran surtido de Botiquines desde 8 á 500 pesetas.

Obras de Homeopatía. Se remiten Catálogos ilustrados.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Enjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

**ANEMIA CLOROSIS  
OPILACIÓN**  
Todos los Médicos  
PRESCRIBEN  
las Pildoras del  
**DR. BLAUD**  
COMO EL MEJOR Y  
MÁS ECONÓMICO  
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias  
VENTA POR MAYOR  
ASCIARELLI-2 Place des Vosges Paris

# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1.50 pesetas.—En provincias:  
5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9  
pesetas trimestre.